

## Sociedad colonial Hispanoamericana

La sociedad colonial hispanoamericana se constituye a partir de la convivencia durante la colonización de personas de diversos orígenes: los que ya estaban (  ), los que llegan (  ) y los que son traídos a la fuerza (  ). Se caracterizará por ser una sociedad  , en la que el orden social será según su origen. Eso no impidió que las personas mantuvieran relaciones y por eso surge el

Muchas veces fue fruto del abuso del  español que se imponía a la  de otros orígenes, por lo que los mestizos van a heredar la condición de la madre, porque esta sociedad era  que quiere decir que el hombre adulto se impone al resto de la sociedad.

Los españoles se apropiarán de los recursos disponibles (tierras, minerales, producción) utilizando como mano de obra a indígenas y africanos. En el caso de los  serán considerados súbditos libres menores de edad, por lo que estarán bajo la orden de un español, como por ejemplo la encomienda que era

En cambio las personas  van a ser esclavizadas y trasladadas a América. Eso quiere decir que

jerarquizada

indígenas

africanos

españoles

mestizaje

mujer

patriarcal

hombre

africanas

indígenas